

The new information paradigm and elections es (Spanish)

[00:00:18] **Albertina Piterbarg** Bienvenido al curso masivo, abierto y en línea Información y Elecciones en la Era Digital. Este curso está organizado por el Centro Knight para el Periodismo en las Américas con el apoyo de la UNESCO y el PNUD. Me alegro mucho de que estés aquí hoy. Mi nombre es Albertina Piterbarg y soy experta electoral en la UNESCO y la instructora principal de este curso. Hoy comenzaremos con el módulo uno. En este primer módulo, abordaremos el tema de las elecciones y el nuevo paradigma de la información. También analizaremos cómo la nueva era digital, incluyendo internet, redes sociales, inteligencia artificial, machine learning y big data, afecta sobre los procesos electorales. Aprenderemos acerca del enfoque del ciclo electoral y hablaremos sobre cómo y por qué los derechos humanos, la libertad de expresión y la libertad de prensa son fundamentales para las democracias, y cuáles son los principales estándares internacionales que se aplican a estos derechos. Finalmente, abordaremos la importancia decisiva de un enfoque basado en los derechos humanos para la inteligencia artificial.

[00:01:23] **Albertina Piterbarg** Veamos la inteligencia artificial y el nuevo paradigma de la información. La democracia requiere elecciones libres, periódicas, transparentes e inclusivas. La libertad de expresión, la libertad de prensa y el derecho a la participación política también son fundamentales para las sociedades que se rigen por el respeto de los derechos humanos. En el actual entorno digital, contamos con oportunidades ilimitadas para la comunicación entre ciudadanos, políticos y partidos políticos, instituciones democráticas y organismos electorales. Sin embargo, con miles de millones de seres humanos conectados y muchos intereses y agendas diferentes involucrados, también existen mayores posibilidades de que los contenidos que incitan al odio, la desinformación y la información errónea circulen ampliamente, poniendo en riesgo los procesos e instituciones democráticas. Se estima que hay 4.200 millones de votantes, y más del 50% de la población mundial está conectada. Eso significa que lo más probable es que todos estos miles de millones de votantes estén conectados también. Las redes sociales están por todas partes en nuestra vida cotidiana, y el impacto de la inteligencia artificial, el machine learning y el big data puede, voluntaria o involuntariamente, afectar de manera negativa y socavar los procesos electorales en todo el mundo. Los votantes pueden ser manipulados a través de un fuerte contenido emocional, engañados en su buena fe y confundidos sobre líderes políticos e instituciones.

[00:03:01] **Albertina Piterbarg** Pero, antes de continuar, ¿qué es exactamente la inteligencia artificial? Bueno, no existe una definición universalmente aceptada de la inteligencia artificial. La Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología de la UNESCO, conocida como COMEST, la describe como máquinas capaces de imitar ciertas funcionalidades de la inteligencia humana, incluidas características como la percepción, aprendizaje, razonamiento, resolución de problemas, interacción lingüística e, incluso, producción de un trabajo creativo. En las investigaciones actuales sobre inteligencia artificial, la racionalidad es el aspecto que se considera para que una máquina se clasifique como inteligente. La racionalidad refiere a la capacidad de una máquina para percibir, recopilar e interpretar datos. Las máquinas pueden tener la capacidad de aplicar el razonamiento y decidir cuál es la mejor manera de reaccionar sin intervención humana. La inteligencia artificial y el machine learning tienen la capacidad, gracias a los algoritmos, de llevar a cabo tareas que antes solo podían ser realizadas por seres humanos. Pero, ¿qué son los algoritmos? Los algoritmos son un conjunto de reglas que especifican cómo resolver un problema en particular. La inteligencia artificial es capaz de recopilar muchos más datos gracias a los algoritmos; algoritmos muy complejos, por supuesto. Y a este fenómeno lo llamamos big data: nuevos conjuntos de datos

recopilados gracias a la inteligencia artificial, con tanta información y tan voluminosos que el software tradicional no puede gestionarlos. Con los dispositivos conectados, los teléfonos inteligentes, los vehículos autónomos y la cantidad y complejidad de datos a nuestro alrededor, este problema del big data está creciendo exponencialmente. Y su impacto sobre las elecciones también. La inteligencia artificial y el machine learning también pueden beneficiar a las instituciones democráticas, haciendo participar a los votantes y ayudándolos a estar mejor informados. La inteligencia artificial tiene el potencial para empoderar al periodismo independiente, las campañas políticas y los procesos electorales en general. Los algoritmos pueden tener un impacto positivo cuando se usan para reducir o eliminar contenidos de incitación al odio. Al analizar el comportamiento online del electorado, las campañas de educación de los votantes podrían llegar a su público objetivo aumentando su impacto. Lo mismo ocurre con la prevención de conflictos o con la defensa de los derechos de las mujeres a la participación política. Todo podría ser mejor con la inteligencia artificial y los algoritmos trabajando a nuestro favor.

[00:05:44] **Albertina Piterbarg** Pero la inteligencia artificial, el big data y el machine learning también pueden ser utilizados en detrimento de los votantes y de las instituciones democráticas en general. Uno de los principales aspectos problemáticos de la inteligencia artificial y las elecciones es que los algoritmos tienen el potencial de reproducir y reforzar sesgos ya existentes que exacerban la discriminación, los prejuicios y la estereotipización. La inteligencia artificial puede incrementar las tensiones entre la libertad de expresión, el papel del periodismo, las redes sociales y los procesos electorales. Las plataformas pueden optar por aumentar el tráfico para privilegiar ciertos algoritmos sobre otros. Por ejemplo, y desafortunadamente, los algoritmos que priorizan los intercambios más controvertidos suelen ser aquellos que cuentan con una interacción más alta. Eso significa más tráfico y, por lo tanto, hacen que las plataformas sean más atractivas para los negocios. El uso de algoritmos por parte de las empresas privadas es, en su mayoría, inaccesible para los gobiernos democráticos y no está regulado o solo lo está parcialmente. Y, dado que los algoritmos están en manos de entidades privadas con las que llegamos a acuerdos para proteger la democracia y los mecanismos electorales, el diálogo con estas empresas y terceros es esencial para el desarrollo de las elecciones y las instituciones democráticas.

[00:07:11] **Albertina Piterbarg** Por lo tanto, entender esta dinámica es fundamental para los organismos de gestión electoral, para los profesionales y para todos aquellos que estén involucrados, incluidos los gobiernos, porque es importante salvaguardar la integridad de los procesos electorales, así como el papel de las noticias y de los medios de comunicación a lo largo de los ciclos electorales. Entonces, hay tres cuestiones que deben abordarse para salvaguardar la integridad de las elecciones democráticas. Una, como hemos dicho, es la desinformación y la información errónea en línea. La otra cuestión es la dimensión digital de la seguridad de todos los actores involucrados. Y la tercera es que las prácticas disruptivas en las campañas electorales y las comunicaciones pueden llegar a convertirse en una amenaza real para las instituciones electorales. Todos estos temas están de alguna manera interconectados y los abordaremos en profundidad en los próximos módulos. Pero, como pueden ver en este gráfico, el periodismo está en tela de juicio, la información está siendo atacada y la integridad electoral está en riesgo. Todos estos elementos están interconectados, y no podemos decir que si enfrentamos una sola parte de la ecuación la otra parte de la ecuación vaya a salir bien. Tenemos que afrontar todo y encontrar soluciones correctas y respuestas viables para fortalecer el proceso democrático en este contexto.

[00:08:40] **Albertina Piterbarg** Pero, para entender mejor cómo integrar soluciones, es importante que abordemos un modelo metodológico sobre cómo enfocar las elecciones en general. Las elecciones son procesos extremadamente complejos, que involucran a miles e incluso a millones de votantes. Hay diferentes sistemas electorales, pero la periodicidad de las elecciones democráticas siempre recorre la misma trayectoria a través de cada nuevo proceso electoral y estas se parecen, digamos, a las estaciones del año: una sucede a la otra. Los componentes electorales y las partes implicadas no están solos, todos son interdependientes. Y, por lo tanto, el fallo de un aspecto impacta también sobre el otro. El ciclo electoral se organiza básicamente en tres periodos que se suceden. Uno preelectoral, que incluye toda la planificación, el presupuesto, la preparación logística, la educación cívica y del electorado, y el proceso de registro de votantes entre otros. A esta fase le sigue el periodo electoral, que implica la nominación de los candidatos, la campaña política, la educación del electorado, la jornada electoral, el recuento y la tabulación y el anuncio de los resultados. El periodo postelectoral, a veces también llamado periodo interelectoral, incluye las auditorías y evaluaciones, las revisiones del marco legal electoral incluidas las reglas y regulaciones, el fortalecimiento institucional y la capacitación. Existen cuestiones cruciales y transversales que atraviesan por completo a los tres periodos del ciclo electoral, como por ejemplo la participación de las mujeres en todas las etapas del ciclo, así como la inclusión de grupos vulnerables o la seguridad de todos los actores involucrados. El enfoque cíclico es un instrumento clave para facilitar la comprensión sobre la interdependencia de las diferentes actividades electorales y contribuye a que los organismos de gestión electoral, funcionarios y profesionales electorales piensen y planifiquen con antelación en lugar de reaccionar ante cada evento electoral sobre la marcha. Analizaremos el tema de los derechos humanos y las elecciones de la era digital tras una breve pausa. Nos vemos en cinco minutos.

[00:11:04] **Albertina Piterbarg** Bienvenido de nuevo. Entonces, estábamos hablando de cómo el nuevo paradigma de la información afecta a las elecciones. Pero, evidentemente, no sólo afecta al proceso electoral o las instituciones democráticas. Este nuevo paradigma tiene un profundo impacto en todos los aspectos de nuestras vidas y, a veces, también de nuestros derechos. La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos. Los marcos normativos internacionales también subrayan el principio de no discriminación y de igualdad de derechos para todas las personas sin importar sexo, género, religión, origen, nacionalidad, etcétera. Los instrumentos internacionales de derechos humanos protegen derechos interrelacionados que resultan cruciales para la transparencia y el carácter democrático de los procesos electorales. Por ejemplo, el derecho a participar en elecciones implica a otros derechos, como son el derecho a la libertad de opinión y de expresión, la libertad de asociación, el derecho de reunión pacífica y el derecho a la privacidad. Y, lo que es más importante, de acuerdo con los estándares internacionales todos los derechos de los que disponen las personas "offline" también se aplican online. Estos derechos y principios están protegidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Los derechos más relevantes relativos a los procesos electorales están consagrados en el artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. La obligación de los Estados de respetar y proteger la libertad de expresión es un componente básico para unas elecciones libres y justas. El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todas las personas tienen derecho a la libertad de opinión y expresión, y este derecho incluye la libertad de expresar opiniones sin injerencias, y de buscar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio e independientemente de las fronteras. El derecho de acceso a la

información también es muy importante para el papel de los medios de comunicación en las democracias, ya que el público necesita estar muy bien informado para tomar decisiones. El artículo 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que nadie debe ser objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques. Sin embargo, como ya hemos mencionado, el nuevo paradigma de la información podría desafiar el derecho a la vida privada al transformar nuestra información personal en una mercancía.

[00:13:54] **Albertina Piterbarg** Veamos entonces con más detenimiento estos desafíos. El acoso, las campañas de "trolling" y la intimidación han contaminado partes de internet y representan verdaderas amenazas en el mundo "real". Todas las formas de discurso de odio, como las amenazas, los insultos, la intimidación y el ciberacoso en línea, pueden conducir a verdaderos ataques en el mundo real, acoso, violencia y asesinato, e incluso a presuntos genocidios y limpiezas étnicas. Por otra parte, las reacciones desproporcionadas por parte de los reguladores bajo el pretexto de combatir el odio y el extremismo también se están convirtiendo en un asunto problemático para los derechos humanos. Muchos países están limitando aquello a lo que las personas pueden acceder en línea, restringiendo así el acceso a la información, la libertad de expresión y la actividad política. Los apagones de internet parecen haberse convertido en una herramienta para reprimir el debate legítimo, el disenso y las protestas. Existen diversos marcos y directrices al respecto, pero se implementan de forma desigual y ninguno de ellos es realmente mundial. La inteligencia artificial, sin embargo, sí es mundial, razón por la cual necesitamos un instrumento mundial para regularla. En noviembre de 2021, la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial fue adoptada en la 41ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO por todos los Estados Miembro. Este es el primer instrumento normativo mundial sobre la ética de la inteligencia artificial, que resulta de un amplio proceso de consulta con múltiples partes interesadas para acordar una política y un conjunto de recomendaciones concretas. Establece que necesitamos una inteligencia artificial centrada en el ser humano que responda al interés general de la gente, y no al revés.

[00:15:47] **Albertina Piterbarg** Los cinco objetivos de las recomendaciones fueron: primero, proporcionar un marco universal de valores, principios y acciones para orientar a los Estados en la formulación de sus leyes, políticas u otros instrumentos relativos a la inteligencia artificial, de conformidad con el derecho internacional. El segundo, orientar la acción de las personas, los grupos, las comunidades, las instituciones y las empresas del sector privado a fin de asegurar la incorporación de la ética en todas las etapas del ciclo de vida de los sistemas de inteligencia artificial. El tercero, proteger, promover y respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, la dignidad humana y la igualdad, incluida la igualdad de género, salvaguardar los intereses de las generaciones presentes y futuras, preservar el medio ambiente, la biodiversidad y los ecosistemas, y respetar la diversidad cultural en todas las etapas del ciclo de vida de los sistemas de inteligencia artificial. El cuarto objetivo es fomentar el diálogo multidisciplinario y pluralista entre las múltiples partes implicadas y la creación de consenso sobre cuestiones éticas. Y el último, promover el acceso equitativo al desarrollo y a los conocimientos en el ámbito de la inteligencia artificial. Por tanto, necesitamos que la inteligencia artificial esté comprometida con el respeto y la promoción de los derechos universales, y con las instituciones democráticas y los procesos electorales en particular. La inteligencia artificial ya está en nuestras vidas, orientando nuestras decisiones a menudo de formas que pueden resultar perjudiciales. Existen ciertos vacíos legislativos en el sector que deben

ser cubiertos rápidamente. El primer paso es acordar exactamente qué valores deben consagrarse y qué reglas deben aplicarse.

[00:17:34] **Albertina Piterbarg** Hagamos ahora una breve recapitulación de lo que hemos visto hoy en el Módulo 1. Durante este módulo, aprendimos sobre cómo la nueva era digital afecta los procesos electorales, en qué consiste la inteligencia artificial, los algoritmos y el big data. También examinamos el enfoque del ciclo electoral y vimos que es una herramienta metodológica idónea para abordar problemas y buscar soluciones efectivas en materia electoral particularmente frente a los desafíos de la nueva era digital. Hablamos sobre cómo y por qué los derechos humanos, la libertad de expresión y la libertad de prensa son fundamentales para las democracias y cuáles son las principales normas internacionales al respecto. Y, por último, tratamos la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en 2021.

[00:18:26] **Albertina Piterbarg** La próxima semana, en el Módulo 2, nos ocuparemos de por qué no deberíamos utilizar la expresión "noticias falsas". Aprenderemos las definiciones de la desinformación, la información errónea y la información maliciosa, y los diferentes elementos clave de estas dinámicas. Echaremos un vistazo a los factores que impulsan el contenido engañoso, el discurso de odio y su impacto en los procesos electorales. Veremos también la importancia de prevenir la violencia relacionada con las elecciones y la violencia de género, y la violencia contra los periodistas en periodos de elecciones.

[00:19:02] **Albertina Piterbarg** Muchísimas gracias, nos vemos la semana que viene. ¡Adiós!